Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla -La Mancha
C/ Instituto, 25 - 45002, Toledo - Telf. 925220416 - Email: cdl-clm@cdlclm.es

FICHA DE SOLICITUD DE COLEGIACIÓN EN EL CDL-CLM

Nº DE COLEGIADO _____ **FECHA DE INGRESO ____/____/_____**

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre		DNI y letra	
Sexo ◯ Mujer ◯ Hombre		Estado Civil	Casado/a
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento	
Provincia de nacimiento		País	
Domicilio (calle):			
Número	Portal/Esc.	Piso	Letra
Población	C.P.	Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil		
E-mail	Imprescindible		

DATOS ACADÉMICOS

Título universitario:	◯ DOCTOR/A	◯ MÁSTER	◯ LICENCIADO/A	◯ GRADUADO/A	◯ DIPLOMADO/A
En:					
Especialidad					
Universidad					
☐ Certificación académica oficial:					
☐ Resguadro de fecha:					
☐ Título expedido el:					

DATOS PROFESIONALES

Profesión			
Centro de trabajo			
Dirección			
Localidad			
Teléfonos		Provincia	
Puesto o función que desempeña			

Docentes (marque las opciones que correspondan)

◯ Infantil	◯ Bachillerato	◯ Enseñanza no reglada.
◯ Primaria	◯ F.Profesional	◯ Formación Ocupacional
◯ ESO	◯ Ed. Especial	◯ Adultos
◯ Ciclos Formativos.	◯ Universidad	◯ Otros

Otros (marque las opciones que correspondan)

◯ Admón Estatal/Autonómica	◯ Admón. Local.
◯ Empresa pública.	◯ Arqueólogo/a.
◯ Editoriales.	◯ Titulado en paro.
◯ Empresa familiar.	◯ Otros (especificar)

ADSCRIPCIÓN A LAS SECCIONES PROFESIONALES

◯ Arqueólogos	◯ Traductores e intérpretes
◯ Docentes de enseñanzas universitarias y no universitarias	◯ Sin adscripcion voluntaria
◯ Orientadores, Pedagogos y Psicopedagogos.	◯ Otras (especificar)
◯ Profesores de enseñanzas no regladas	

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla -La Mancha
C/ Instituto, 25 - 45002, Toledo - Telf. 925220416 - Email: cdl-clm@cdlclm.es

FICHA DE SOLICITUD DE COLEGIACIÓN EN EL CDL-CLM

DOMICILIACIÓN BANCARIA - SEPA

NOMBRE DEL ACREEDOR: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Castilla -La Mancha

DIRECCIÓN: Calle Instituto, 25 - 45002, Toledo - Apdo. Correos 234 (ESPAÑA).

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en su cuenta, Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A CUMPLIMENTAR POR EL NUEVO COLEGIADO - DOMICILIACION BANCARIA DEL DEUDOR.

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI:	
DIRECCIÓN POSTAL:			

NÚMERO DE CUENTA:

IBAN ES ☐☐ ENTIDAD ☐☐☐☐ OFICINA ☐☐☐☐ D.C. ☐☐ Nº CUENTA ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Muy señores nuestros:

Ruego a Vds. que se sirvan hacer efectivos los recibos que les presente al cobro el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letrasy en Ciencias de Castilla -La Mancha, con cargo a mi cuenta, cuyo título y número se especifican en la parte superior.

Atentamente,

Firma del titular de la cuenta. Fecha

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE) 2016/679 le informamos que sus datos se incorporarán a un tratamiento titularidad de COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA, cuyas finalidades son las derivadas de la gestión colegial descritos en las leyes estatales y autonómicas de colegios profesionales y especialmente en los Estatutos de la corporación, así como para realizar las comunicaciones imperativas por la legislación vigente por la vía que el Colegio estime oportuno así como la gestión de tipo administrativa necesaria y/o derivada de dichos servicios. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación de uso, expresamente reconocidos en el citado Reglamento, mediante escrito, acompañado de fotocopia de DNI, dirigido a COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA, con domicilio profesional en calle Instituto 25, CP: 45002 de Toledo (Toledo).

Deseo recibir información de los siguientes productos (marque lo que corresponda).

◯ Seguro de Responsabilidad Civil, para profesionales, Arqueólogos, Docentes, Psicopedagogos y otras profesiones colegiadas.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla -La Mancha
C/ Instituto, 25 - 45002, Toledo - Telf. 925220416 - Email: cdl-clm@cdlclm.es

FICHA DE SOLICITUD DE COLEGIACIÓN EN EL CDL-CLM

Documentos para colegiarse.

Rellenar esta ficha de colegiación en todos sus apartados y adjuntar la siguiente documentación:

- Título o resguardo de haber abonado los derechos para su obtención (fotocopia compulsada).
- 3 fotografías tamaño carné (originales).
- Fotocopia del DNI (compulsada).
- Resguardo del ingreso de **203,00 euros,** realizado en **CaixaBank, CCC. ES48-2100-6259-1513-0037-8913** correspondiente a la cuota de inscripción y el año: **45,00 € + 158,00 € = 203,00 €.**

Consejería de Administraciones Públicas y Justicia

Resolución de 16-2-2009 (DOCM núm 37, 23 de febrero de 2009)

ALTA EN EL COLEGIO.

- Tendrán obligación de estar colegiados para ejercer la profesión todos los titulados a los que se menciona en el Artículo 1, apartados 2 y 3, en cumplimiento de la Ley 2/1974 de la Ley 10/1999 y el Artículo 3.1 de la Ley 13/2001 que determina: "para el ejercicio de la profesión, en el ámbito territorial de Castilla -La Mancha, es obligatoria la previa incorporación al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla -La Mancha..."

- La solicitud de inscripción se realizará en el Colegio Oficial.
- La **Junta de Gobierno** practicará las comprobaciones pertinentes, tanto para dar de alta de oficio a fin de cumplir la legislación vigente, como para **resolver las solicitudes** de colegiación.
- El solicitante estará obligado a pagar las **cuotas de incorporación** o traslado que establezca el Colegio.

BAJA EN EL COLEGIO.

- La solicitud de baja deberá formalizarse en el **impreso oficial** adjuntando el carné de colegiado, estando al corriente de las cuotas. La Junta de Gobierno practicará las comprobaciones pertinentes para resolver las solicitudes de baja.
- La baja de la condición de colegiado conllevará la **pérdida de la condición** y los derechos.

- En ningún caso podrá causar baja, si su ejercicio profesional le obliga a estar colegiado.

DEBER DE LOS COLEGIADOS.

- Satisfacer, dentro del plazo reglamentario, las cuotas y **obligaciones económicas** que correspondan.

RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN.

- En los aspectos relativos a la **profesión educativa** el Colegio se relacionará con la Consejería de Educación y Cultura o con la que tenga competencia en las materias profesionales.

SOLICITA, que, teniendo por presentada esta instancia, así como los diferentes documentos solicitados, sea admitido en este Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla -La Mancha.

Firma:

Fdo: Fecha:

ILMO. SR. DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA -LA MANCHA